



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 08
(SEPTIEMBRE 24, 2019)**

1. La sesión dio inicio a las 11:39 horas con el registro de 356 diputadas y diputados.
2. Se dio cuenta con la intervención desde la tribuna de la C. Emma Cruz Cruz, en el marco de la celebración del 2019, como el Año Internacional de las Lenguas Indígenas.
3. En votación económica se aprobó el Orden del Día.
4. En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
5. Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - Oficio de la Mesa Directiva, con el que comunica la modificación de turno de diversas iniciativas que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. Actualícense los registros parlamentarios.
 - Oficios de la Junta de Coordinación Política, por los que comunica el cambio de integrantes y de juntas directivas de comisiones que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se aprobó. Comuníquese.
 - Oficios de las diputadas y los diputados Ana Priscila González García, Carolina García Aguilar, Ma. Guadalupe Almaguer Pardo, Nancy Claudia Reséndiz Hernández, Héctor Joel Villegas González, Verónica Beatriz Juárez Piña, José de la Luz Sosa Salinas, Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz y María Teresa Mora Ríos. Se retiran. Actualícense los registros parlamentarios.
 - Oficio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por el que informa que el Servicio de Administración Tributaria, a través de las autoridades aduaneras, como las unidades competentes para dar destino a las mercancías de comercio exterior que no resultan transferibles al Instituto de Administración de Bienes Activos, durante el mes de agosto de 2019, asignó y donó bienes aptos para su uso y



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

consumo. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para su conocimiento.

- Se recibieron las siguientes Minutas de la Cámara de Senadores, con Proyecto de Decreto:
 - a) Que reforma la fracción XXIX-D del artículo 73, y se deroga la fracción VII del Artículo 74, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 - b) Que reforma la fracción XXIX-G del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 - c) Que reforma los artículos 157 BIS 1 y 157 BIS 12 de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
 - d) Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para dictamen.
 - e) Que reforma el artículo 92 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
 - f) Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley de Seguridad Nacional, del Código Nacional de Procedimientos Penales, del Código Fiscal de la Federación y del Código Penal Federal. Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Justicia, para dictamen.
 - g) Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito y del Código Civil Federal, que devuelve para los efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- h) Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, que devuelve para los efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional. Se turnó a la Comisión de Vivienda, para dictamen.
- Se recibió de la Cámara de Senadores, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo sexto del artículo 1o. y adiciona los párrafos primero, segundo y tercero al artículo 2o. de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada por el Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar de MORENA. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
6. Se dio cuenta con las propuestas de Puntos de Acuerdo de los Órganos de Gobierno siguientes:
- a) De la Junta de Coordinación Política, por el que se solicita respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para que establezca un procedimiento en línea para la recepción de las propuestas para el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020. En votación económica se aprobó. Comuníquese.
- b) De la Junta de Coordinación Política, por el que se modifica el resolutivo segundo del acuerdo referente al Análisis del Primer Informe de Gobierno del Presidente de la República. En votación económica se aprobó. Comuníquese.
- c) De la Junta de Coordinación Política, por el que, con motivo del Quinto Aniversario de la desaparición de los normalistas, un representante de los padres y madres de los estudiantes de la escuela normal rural de
- d) Ayotzinapa, Raúl Isidro Burgos, haga uso de la tribuna. En votación económica se aprobó. Comuníquese.
7. Para referirse al Análisis correspondiente al Primer Informe de Gobierno en materia de Política Interior intervinieron en una primera ronda las diputadas y los diputados Ricardo Francisco Exsome Zapata, de MORENA; Adriana Dávila Fernández, del PAN; María Lucero Saldaña



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Pérez, del PRI; María Roselia Jiménez Pérez, del PT; Martha Tagle Martínez, de MC; Adriana Paulina Teissier Zavala, del PES; Marco Antonio Gómez Alcantar, del PVEM; y Norma Azucena Rodríguez Zamora, del PRD.

En una segunda ronda intervinieron las diputadas y los diputados Carlos Alberto Morales Vázquez, S/P; Raymundo García Gutiérrez, del PRD; Lilia Villafuerte Zavala, del PVEM; José Ángel Pérez Hernández, del PES; Julieta Macías Rábago, de MC; Margarita García García, del PT; Hortensia Noroña Quezada, del PRI; Evaristo Lenin Pérez Rivera, del PAN; y Raúl Sánchez Barrales Zavalza, de MORENA.

8. Se sometió a discusión el Dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de condonación de impuestos.

Para fundamentar el Dictamen a nombre de la Comisión intervino la diputada Miroslava Carrillo Martínez, de MORENA. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervinieron las diputadas y los diputados Mónica Bautista Rodríguez, del PRD; Marco Antonio Gómez Alcantar, del PVEM; Eudoxio Morales Flores, del PES; Adriana Gabriela Medina Ortiz, de MC; Gerardo Fernández Noroña, del PT; Claudia Pastor Badilla, del PRI; Marcos Aguilar Vega, del PAN; y Pablo Gómez Álvarez, de MORENA.

Para la discusión en lo general intervinieron en contra las diputadas Dulce María Sauri Riancho, del PRI; y Soraya Pérez Munguía, del PRI.

En pro intervinieron las diputadas y los diputados Alan Jesús Falomir Saenz, de MC; Dolores Padierna Luna, de MORENA; Lidia García Anaya, de MORENA; Silvano Garay Ulloa, del PT; Patricia Terrazas Baca, del PAN; y Benjamín Saúl Huerta Corona, de MORENA.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

A discusión en la particular para presentar la reserva de diversos grupos parlamentarios, intervino en contra la diputada Claudia Pastor Badilla, del PRI.

En pro intervinieron las diputadas y los diputados Martha Tagle Martínez, de MC; Mónica Almeida López, del PRD; y Mario Delgado Carrillo, de MORENA. En votación económica se aprobó.

En votación económica no se admitió a discusión la reserva presentada por la diputada Aleida Alavez Ruiz, de MORENA. Se desecha.

En votación económica no se admitió a discusión la reserva presentada por la diputada Dulce María Sauri Riancho, del PRI. Se desecha.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto con la modificación aceptada por la Asamblea por 421 votos a favor y 25 abstenciones. Pasa al Senado de la República para sus efectos Constitucionales.

9. Se dio cuenta con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que la Cámara de Diputados exhorta al titular de la Secretaría de Salud y a los titulares del Ejecutivo de los gobiernos, principalmente de Chiapas, Jalisco, Morelos, Puebla, Oaxaca, Quintana Roo, Nuevo León, Tamaulipas y Veracruz para que en el marco de sus respectivas atribuciones, se realicen las acciones pertinentes y de coordinación con el objeto de contener la expansión del mosquito portador del virus del Dengue y se atienda de manera urgente y oportuna los casos que se han detectado como probables portadores del virus. En votación económica se aprobó. Comuníquese.
10. Se dio cuenta con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que la Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a los titulares de las Secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana y de Hacienda y Crédito Público, para que en el marco de sus atribuciones, liberen los recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales, ante los



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

efectos devastadores ocasionados por el huracán Lorena y el inminente auxilio de la población cuya seguridad e integridad está en riesgo. En votación económica se aprobó. Comuníquese.

11. Se dio cuenta con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que la Honorable Cámara de Diputados garantiza el derecho a la libre expresión de las y los legisladores que conforman la LXIV Legislatura.

Para referirse al Acuerdo intervinieron las diputadas y los diputados Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, de MC; Gerardo Fernández Noroña, del PT; Raúl Gracia Guzmán, del PAN; y Sandra Paola González Castañeda, de MORENA.

Por 284 votos a favor, 51 en contra y 47 abstenciones, se aprobó el Acuerdo. Comuníquese.

12. Se dio cuenta con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se comunica la integración de los Grupos de Amistad y se modifica el resolutivo cuarto del acuerdo de la JCP por el que se designan las presidencias de los Grupos de Amistad de la LXIV Legislatura. En votación económica se aprobó. Comuníquese.
13. Se levantó la Sesión a las 18:53 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el día jueves 26 de septiembre de 2019, a las 10:00 horas.